



# PERIÓDICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

**Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira**

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

QUINTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

**TOMO CLXXXIII**

**Morelia, Mich., Jueves 17 de Agosto de 2023**

**NÚM. 61**

### CONTENIDO

#### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN

#### SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE OBRA PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023

#### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

ACTA 09/2023

En la población de Lagunillas, Michoacán; siendo las 15:00 (quince horas y cero minutos) del día 15 (quince) de febrero del año 2023 (dos mil veintitrés); reunidos en la sala de juntas donde sesiona el Ayuntamiento del Municipio de Lagunillas, con la finalidad de celebrar la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento con fundamento en el artículo 35 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la ciudadana Jessica Salud Acosta Domínguez, funge en este acto como Secretaria del Ayuntamiento y se procede a desarrollar el Orden del Día como lo establece la ley atinente.

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- ...
- 3.- **Análisis y aprobación de la segunda modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2023.**
- 4.- ...
- 5.- ...
- 6.- ...
- 7.- ...

**Tercer Punto del Orden del Día.** Análisis y aprobación de la Segunda Modificación del Programa Operativo Anual de Obras Públicas del Ejercicio Fiscal 2023.

El Presidente, Octavio Chávez Aguirre, hace uso de la palabra haciendo hincapié en la necesidad de realizar una Segunda Modificación al Programa Operativo Anual De Obra Pública Del Ejercicio Fiscal 2023, por lo que se integra una nueva obra de nombre «PAVIMENTACIÓN A BASE DE CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE SIN

**Responsable de la Publicación**  
Secretaría de Gobierno

#### DIRECTORIO

**Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo**  
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

**Secretario de Gobierno**  
Lic. Carlos Torres Piña

**Directora del Periódico Oficial**  
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares  
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:  
\$ 33.00 del día  
\$ 43.00 atrasado

**Para consulta en Internet:**  
[www.periodicooficial.michoacan.gob.mx](http://www.periodicooficial.michoacan.gob.mx)  
[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)

**Correo electrónico**  
[periodicooficial@michoacan.gob.mx](mailto:periodicooficial@michoacan.gob.mx)

NOMBRE «DOMICILIO CONOCIDO» DE LA CALLE LA FLORIDA, DEL 0+000 KM AL 0+063 KM, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN. Financiada por la secretaria de finanzas y administración, con recurso destinados a acciones de pavimentación en los municipios que correspondan, derivado de los aprovechamientos que se generan con motivo de la regularización de vehículos usados de procedencia extranjera, al Municipio se le estará asignando un monto de \$760,000.00 (Setecientos sesenta mil pesos 00/100 m.n.), de los cuales se descontará el 1 al millar que son 760 (Setecientos sesenta pesos 00/100 m.n.) que será destinado a la auditoria superior de la federación, con lo que al final el monto a ejecutar en el municipio será \$759,240.00 (Setecientos cincuenta y nueve mil doscientos cuarenta pesos 00/100 m.n.). Del cual se anexa el Programa Operativo Anual de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2023 con su respectiva modificación.

**Secretaria Municipal:** Pone a disposición de los miembros del cabildo la presente modificación para que sea analizado y discutido.

**Presidente Municipal:** El Presidente agradece. Toda vez que no existieron y pide a la Secretaria del H. Ayuntamiento prosiga con la votación de forma económica.

**Secretaria del Ayuntamiento:** Pide a los integrantes y conformantes del cuerpo colegiado hagan la presente votación de la manera acostumbrada.

Habiendo sido **aprobada por votación unánime** de los presentes, emitiéndose en consecuencia el siguiente:

**Acuerdo:** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Lagunillas, en el Estado de Michoacán de Ocampo, de conformidad con los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 111, 112, 113, 121, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 35, fracción I, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, por unanimidad de votos de los presentes acuerdan aprobar la segunda modificación del Programa Operativo Anual de Obras Publica del Ejercicio Fiscal 2023; dado en la Sala de Cabildo en el Municipio de Lagunillas, Michoacán, a los 15 días del mes de febrero de 2023 (dos mil veintitrés).

**Séptimo Punto del Orden del Día.- Fin de la sesión.** Con lo anterior y no extendiendo más asuntos que tratar, siendo las 15:55 (quince horas y cincuenta y cinco minutos), del mismo día de su inicio, se declara formalmente concluida la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de Lagunillas, Michoacán; levantándose al efecto la presente acta. Así se acordó en la Sala de sesiones del Ayuntamiento del Municipio, previa lectura de la presente Acta, impuestos de su contenido y fuerza legal la firman al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; dándose en consecuencia plena validez a los acuerdos en ella tomados. Conste.

C. Octavio Chávez Aguirre, Presidente; C. María Azucena Muñoz Barriga, Síndico; Regidores: C. J. Erasto García Chávez, C. María del Carmen Piñón Espinoza, C. Fátima Isela Ponce Domínguez, C. Salud Salinas Hernández, C. Rigoberto Saucedo Juárez, C. María Salud Rodríguez Ponce, C. Juan Luis Piñón Mendoza; L.C. Jessica Salud Acosta Domínguez, Secretaria Municipal del Ayuntamiento de Lagunillas (Firmados).

COPIA SIN VALOR LEGAL



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

MUNICIPIO DE LAGUNILLAS MICHOACÁN  
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL EJERCICIO FISCAL 2023  
SEGUNDA MODIFICACIÓN

NOMBRE DEL MUNICIPIO: LAGUNILLAS, MICHOACÁN													
LOCALIDAD	INCIDENCIA	GRADO DE MARGINACIÓN	RUBRO	RUBR. ART. 33	NOMBRE DE LA OBRA	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	METAS PROGRAMADAS			RECURSOS PROGRAMADOS	EJERCICIO FISCAL 2023		
							CANTIDAD	UNIDAD	NUMERO DE BENEFICIARIOS		COSTO TOTAL	MUNICIPAL DIRECTO	ESTATAL
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE GIRASOLES EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	2524.80	M2	400	\$2,157,503.94	\$2,157,503.94		
HUATZANGUJO	DIR	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE EN CANCHA DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE HUATZANGUJO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	512	M2	600	\$1,235,784.00	\$1,235,784.00		
LA CAÑA	DIR	ALTO	URB	IBE	CONSTRUCCION DE TECHUMBRE, EN PATIO CIVICO DE LA ESCUELA PRIMARIA "REDENCION", EN LA LOCALIDAD DE LA CAÑA, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS.	CONTRATO	377.60	M2	500	\$1,029,468.31	\$1,029,468.31		
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO DE CALLE CORREGIDORA EN LA LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	439.56	M2	600	\$632,860.42	\$632,860.42		
HUATZANGUJO	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO A BASE DE LAMPARAS LED EN AVENIDA HUATZANGUJO, EN LA LOCALIDAD HUATZANGUJO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICH.	CONTRATO	45.00	PZA	600	\$709,350.63	\$709,350.63		
FONTEZUELAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO DEL CAMINO REAL EN LA LOCALIDAD DE FONTEZUELAS MUNICIPIO DE LAGUNILLAS Y TZINTZUNTAN, MICH. (OBRA CONVENDA INTERMUNICIPAL)	CONTRATO	4830.00	M2	800	\$155,000.00			COSTO TOTAL DE LA OBRA: \$3,100,000.00. APORTACION DEL 5% POR LA CANTIDAD DE \$155,000.00 DEL RECURSO DESTINADO AL AYUNTAMIENTO DEL (FAELSPUM)
HUATZANGUJO	DIR	BAJO	AVS	DRE	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE HUATZANGUJO, CARRETERA HUATZANGUJO.	CONTRATO	278	ML	500	\$591,800.65	\$591,800.65		\$591,800.65
LAS PILAS	COM	ALTO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAS PILAS, CALLE CONOCIDA COMO LA BARRANCA.	CONTRATO	582.32	M2	300	\$708,321.14	\$708,321.14		\$708,321.14
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS, CALLE CONOCIDA COMO PRIVADA IGNACIO ALDAMA	CONTRATO	330	M2	200	\$490,568.40	\$490,568.40		\$490,568.40
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	AMPLIACION Y REHABILITACION DE PANTEON MUNICIPAL, MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, LOCALIDAD DE LAGUNILLAS.	CONTRATO	1980	M2	5200	\$1,230,320.62	\$1,230,320.62		\$1,230,320.62
MUNICIPIO	DIR	BAJO	URB	MEV	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DIGNA, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS.	ADMINISTRACION DIRECTA	100	PZA	450	\$1,852,507.49	\$1,852,507.49		\$1,852,507.49
LAGUNILLAS	COM	BAJO	URB	URB	PAYMENTACION A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO DE CALLE SIN NOMBRE - DOMICILIO CONOCIDO DE LA CALLE LA FLORIDA, DEL 0+000 KM AL 0+063 KM, EN EL MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, MICHOACÁN.	CONTRATO	460	M2	200	\$759,240.00	\$759,240.00		\$759,240.00
LAGUNILLAS	COM	BAJO	INDIRECTOS	INDIRECTOS	GASTOS INDIRECTOS	ADMINISTRACION DIRECTA	1	PROGRAMA	150	\$150,000.00	\$150,000.00		\$150,000.00
<b>TOTALES:</b>										<b>\$11,702,736.60</b>	<b>\$6,679,209.30</b>	<b>\$5,023,527.30</b>	



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL